

# Trabajador pierde la vida tras caer de una altura de 140 metros en mina María Elena

**ACCIDENTE.** Las pericias concluyeron que era un trabajador chileno de 54 años. La investigación sigue su curso, que permitirá dilucidar las causas de la tragedia.

## Redacción

cronica@diarioatacama.cl

“De acuerdo con la información proporcionada por CENCO Atacama, al momento se registra accidente minero en Mina María Elena del 1 al 2 ubicada en el sector de Ojancos”, Así comenzaba el reporte del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) para informar la tragedia ocurrida en la comuna de Tierra Amarilla.

Era las 11:20 horas de ayer, cuando la rutina laboral se cortó abruptamente. En medio de trabajos de acopiadura de material, un trabajador chileno de 54 años identificado con las iniciales M.A.P.R., que realizaba sus funciones cerca de una chimenea vertical cayó desde un altura de 140 metros al ducto de ventilación.

Trabajaron en el lugar personal de Sernageomin Atacama, Bomberos Tierra Amarilla, Bomberos Copiapó, Carabineros de Chile, Servicio Médico Legal, PDI, Servicio de Salud Tierra Amarilla y departamento GRD Tierra Amarilla.

## CAÍDA

Por causas que aún no han sido determinadas, el hombre



TODAVÍA FALTA POR MUCHO MEJORAR EN MINAS DE TIERRA AMARILLA Y LA REGIÓN.

cayó al vacío. Su cuerpo fue hallado sin signos vitales sobre una acumulación de material rocoso, al fondo de la estructura.

Según consignó un nuevo reporte de Senapred, “personal de Bomberos trabajó en maniobras de recuperación de la persona fallecida. Cabe señalar que no se reportaron otras personas lesionadas ni emergencias derivadas de este evento”.

Una vez conocido el hecho, el fiscal de turno dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la Policía de In-

vestigaciones (PDI) para llevar a cabo las diligencias correspondientes y esclarecer las circunstancias que rodearon el accidente. Se indaga posible cuasidelito de homicidio.

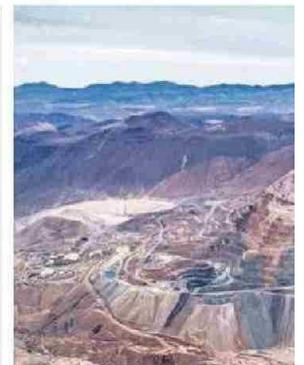
Ante este suceso, el Fiscal jefe de Copiapó, Christian González, señaló que “se dispuso que al lugar concurriera Sernageomin y la Inspección del Trabajo, para verificar las adecuadas condiciones laborales en que se desempeñaba este trabajador”.

## OTRO CASO

Este trágico evento se suma a

otro reciente siniestro en una faena minera de la región de Atacama, reabriendo el debate sobre las condiciones de seguridad en este tipo de trabajos, particularmente en regiones con fuerte presencia de minería de mediana y pequeña escala.

A fines de febrero de este año, a 10 kilómetros de Copiapó, en la Mina Jesús María del 116 al 121, ubicada en la ruta C-402 de la capital regional, la caída de una roca al interior del recinto provocó el fallecimiento de tres personas. ❧



PERMITIRÁ UN MAYOR DESARROLLO D

## Kinross inv US\$113 mil La Coipa y

**DESARROLLO.** El proyecto fue presentado al SE

Kinross presentó ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el proyecto “Extensión de la Vida Útil de las Faenas La Coipa y Purén”, según informó Reporte Minero.

La iniciativa, con una inversión de US\$113 millones, busca mantener la operación de las faenas La Coipa y Purén mediante la explotación de nuevas fases en los rajes Coipa Norte y Purén. El mineral extraído alimentará la planta de procesos existentes en la faena La Coipa.

El rajo Coipa Norte extraerá materiales durante seis años (un año de prestripping y cinco de operación), con una cantidad total de 173 millones de toneladas (Mton).

Por otro lado, la Fase IV del rajo Purén realizará la ex-